

Código Expediente: CFC-121

Código RMN: CFC-121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ACEVEDO DE TORRA GRACIELA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	LOS SANTOS	CALIZA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-02-2021	11-02-2021	IMPONER MULTA	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la imposición de la multa a la señora GRACIELA ACEVEDO DE TORRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.222.689, por valor de dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes para el año 2019.

Código Expediente: 00201-15

Código RMN: HHLE-17

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	SALCEDO MELO HECTOR FABIAN	PAR NOBSA	BOYACA	MOTAVITA	ARENA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-02-2021	11-12-2019	CANCELACION	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la Terminacion por CANCELACION de la Licencia de Explotacion No. 00201-15, cuyo titular es la persona identificada con C.C. No. 7.174.353

Código Expediente: GF2-081

Código RMN: GF2-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SILICES DE SIBATE S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SIBATÉ	DEMAS_CONCESIBLES CAOLIN ARENAS Y GRAVAS SILICEAS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-02-2021	19-01-2021	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del acta de adición de minerales al contrato de concesión No. GF2-081, mediante el cual las partes ACUERDAN: PRIMERO: ADICIONAR el objeto del contrato de Concesión No. GF2-081, suscrito el día 05 de JUNIO del 20109, el cual quedará así: Objeto: El presente contrato tiene por objeto la realización por parte del EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de CAOLIN, ARENAS SILICEAS Y DEMAS MINERALES CONCESIBLES (...)."